

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto...

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10. Administración: Tomás Pérez 14. Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... Entre noticias, id... En tercera plana, id... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales... Esquelas desde 40 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO 117—AVILA—TELÉFONO 117 Se preparan toda clase de baños Excelentes aparatos para duchas. Numerosas certificaciones facultativas, acreditan los sorprendentes resultados obtenidos, especialmente en los enfermos de reumatismo. Pidanse prospectos al Administrador.

BACHILLERES

La carrera más indicada por la facilidad de su estudio y sus múltiples aplicaciones es la de Comercio. Para los Bachilleres ó que posean asignaturas de este título, grandes facilidades; en un año, Contador; en dos, Profesor Mercantil. Secciones, con su respectivo profesorado independiente para las carreras de Comercio, Derecho, Aduanas etcétera. Alumnos internos y externos; Reglamento é informes al Director del Instituto Comercial, (legalmente constituido.)

PRÍNCIPE, 2, MADRID

Los Jueces y Romanones

La real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia sobre la asistencia de los jueces municipales á la celebración del matrimonio canónico, ha causado un efecto deplorable ante la opinión y ante los interesados.

Por mucho que quiera el conde de Romanones dar importancia á la intervención del Estado en aquel acto religioso, la gran mayoría, la inmensa de los españoles, ni se la ha dado ni se le dará nunca. El matrimonio en tanto es y significa algo muy grande, y muy solemne, en cuanto se realiza al pie de los altares con la bendición de la Iglesia, que une dos espíritus y ata los corazones. La fórmula civil, siempre trámite—diga lo que diga el conde—de la inscripción en el Registro, es un accidente que ni quita un ápice ni pone á la validez del Sacramento.

Un laicismo perturbador ha juzgado necesaria la presencia de un funcionario del Estado en la celebración del matrimonio, para dar fe del acto y transcribir la correspondiente acta en el Registro. Sobraba completamente esa transcripción, cuando en los libros parroquiales, que por ningún concepto pueden ofrecer menos garantías que los del Juzgado, quedaba anotada y debidamente autorizada. El artículo 77 del Código civil no tiene otra razón de ser que el empeño ridículo y sectario de despojar á la iglesia de sus legítimas preeminencias, encareciendo y entorpeciendo con ellos servicios que nada cargaban el presupuesto de la nación ni pesaban directamente sobre los particulares.

Así que al establecer al Código vigente aquella intervención de los jueces municipales, éstos, bien poseídos del triste papel que se les obliga hacer, delegaban, salvo en los casos de ineludible cortesía, en el último de sus subordinados, en el alguacil, humilde y modesto funcionario, como le llama el conde de Romanones. Pero tal delegación, racional y lógica, no ha parecido bien al actual ministro de Gracia y Justicia; y en la real orden circular á que nos referimos ordena y manda á los jueces que asistan de un modo ostensible á la cere-

monia religiosa, advirtiéndoles que solo en el caso de imposibilidad absoluta, podrán delegar en el suplente, en el fiscal ó suplente y en el secretario ó su suplente también.

Seguramente que el ministro no ha sido juez municipal en su vida y no ha tocado los inconvenientes del cargo. De haberlo sido no hubiese firmado una Real orden que pone á los jueces en el trance de pasarse las mañanas de la Oca á la Meca asistiendo de una manera ostensible á la celebración de los matrimonios.

El prurito que hay en muchas localidades de casarse al amanecer, será, en adelante, un constante martirio para el juez municipal, que no gozando de sueldo y sí de unos míseros aranceles, se ha de ver precisado, gracias á su superior jerárquico, á perder el sueño y á ganar en invierno abundantes catarros.

No, no es airoso ese papel para el juez que va allí á ver, oír y callar, sin otros derechos, gajes ni preeminencias que las de hacer la inscripción de un acta.

Los alguaciles, los escribientes, esos modestos funcionarios, corrían el riesgo de los madrugones á cambio de alguna propinilla con que los padrinos ó los contrayentes les obsequiaban.

¿Será digno para el juez el aceptar tales gratificaciones? Elaco servicio ha hecho el ministro á sus subordinados con esa Real orden; y si en España no se hicieran las leyes para no cumplirlas y las disposiciones ministeriales para burlarlas, ciertamente que la carga arrojada ahora sobre los jueces municipales, sería insufrible.

Pero ya se encontrarán frecuentes casos de imposibilidad absoluta en que la delegación alcance al suplente del secretario, que es por lo general un escribiente, el modesto funcionario que no quiere el conde que asista á la celebración del matrimonio.

Por tal rendija se librarán los funcionarios de categoría del Juzgado de la molesta asistencia á la ceremonia religiosa á horas intempestivas, dejando de este modo eternamente arrinconada una disposición que tiene el gran defecto, tan común en todas las del poder ejecutivo, de no conocer la materia, las personas y cosas sobre las que se dispone y ordena.

De brocha gorda.

Para los madrugadores constituye un espectáculo, la cola que las domésticas forman ahora en el Mercado. Pueden ustedes reírse de la cola de los gatos. ¡Eso es echar en colada la paciencia de los amos! Hay muchacha del servicio que sale á las seis y cuarto á buscar carne, y regresa á casa, cuando está dando el cimbanillo, de modo que se pasa en el Mercado gran parte de su existencia. Aquí lo de aquel muchacho oficial de carpintero es el solo comentario. Le mandaron por un kilo de falda, y él en la mano, se llevó una brocha grande y cuando le preguntaron: ¿Para qué traes eso chico? él respondió—Por si acaso tengo que aclarar la cola, si se espesa demasiado. F. D.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El descanso semanal.—La ley y la razón. Discordias sindicales.—Fiesta de los empleados.

El próximo domingo comenzará á regir el cumplimiento de la nueva ley referente al descanso hebdomadario.

Empresa difícil es la del legislador cuando tiene que amoldar su particular criterio á las exigencias de opuestos y bien defendidos intereses. Surgen entonces el conflicto entre la ley y la razón, quedando esta siempre armada en línea de combate hasta que acierta á conseguir la justa victoria.

En buenos principios, el exceso de reglamentación viene á determinar un atentado contra la libertad natural de los ciudadanos. Lo más razonable sería que á todos se les reconociesen plenas facultades para trabajar ó descansar á gusto, en los días y las horas que estimaran más convenientes, según los particularismos de la individual existencia.

El descanso impuesto con arreglo á patrón y medida por los pretenciosos defensores de sistemas socialistas es una reminiscencia de los preceptos religiosos olvidados y destituidos de fuerza obligatoria desde que se aceptaron los principios liberales de la revolución. La religión, ordenando un régimen dentro del fuero de las conciencias merece los debidos acatamientos, y por el contrario la bruta demanda de los elementos socialistas levanta múltiples protestas en defensa de intereses respetables.

Por un lado los sindicatos de patronos, y por otro los de obreros, se agitan estos días celebrando mítins y conferencias á fin de que en el reglamento quede amparado el criterio respectivo, aunque sea con lesión de los agenos derechos. Abundan en las esquinas los carteles y proclamas á semjanza de lo que acontece cuando se desarrolla la fiebre de los partidos, dentro de un periodo electoral.

Pero también las agrupaciones homogéneas se dividen, acusando la divergencia de contrarios pareceres. Las cámaras sindicales de peluqueros se manifiestan en completo desacuerdo respecto á si el cierre de los salones debe efectuarse el domingo ó el lunes para la uniformidad del descanso. Según lo que resulta del extenso informe presentado por la comisión municipal, en París existen 500 salones donde se sirve á la clientela rica, y 1.700 que utilizan los obreros formando el núcleo de población más numeroso. Los patronos de la primera categoría, no sufren perjuicio con el descanso dominical. Los de la segunda alegan que en sus establecimientos solo hay posibilidad de trabajar el sábado y el domingo. Por esta razón se pronuncia contra el turno del descanso alternativo, y contra el cierre del medio día del domingo á medio día del lunes, pidiendo que el descanso con caracter semanal en vez de dominical se traslade al lunes para facilitar el ejercicio de la profesión sin daño de la clientela.

Los dependientes de Farmacia también aparecen divididos: una exigua minoría reclama el descanso colectivo del domingo. La mayoría pide que se mantenga el precepto legal referente al turno, de modo que cada individuo goce reposo durante 36 horas, sin daño del servicio público. La votación de un turno ordenado y pacífico agrada igualmente á los cocheros de punto. Y en verdad que

es preciso reconocer la lógica de sus pretensiones. No se comprende que los que andan siempre sobre ruedas dejen de rodar dando vueltas aun para conseguir el descanso alternativo.

Los patronos de cafés y restaurants desean que el cierre sea parcial y limitado en determinadas horas del domingo. En cambio los camareros acuden al gobierno solicitando que se les garantice el descanso semanal y dominical con toda la uniformidad posible.

Lucha análoga sostienen los mozos, cortadores con los patronos de las carnicerías. Protestan contra la limitación del descanso, fundada en la necesidad de servir al público sustancias alimenticias. Hay compañeros que están desocupados y pueden reemplazarlos mientras ellos descansan. Aprovechémonos del beneficio de la ley—dicen—reclamando que los patronos paguen jornales á otros mozos sustitutos.

Finalmente es cosa bien sabida que el trabajo no fatiga á los empleados públicos, pero éstos, lo mismo que los particulares, en calidad de obreros, se disponen á celebrar la fiesta del descanso con banquetes, giras campestres y representaciones teatrales.

Puede explicarse bien la causa de tanto entusiasmo y unanimidad de pareceres. Los jornaleros no cobran el día que huelgan; los empleados suelen devengar el sueldo aunque no trabajen. Ignotus. Paris 31 Agosto.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El convenio comercial con Suiza.

La Gaceta ha publicado dos disposiciones, poniendo término á la guerra de tarifas con Suiza y mandando aplicar los derechos comprendidos en la segunda columna de nuestro Arancel á los productos de aquel país.

Las notas cambiadas entre ambos Gobiernos, se publicarán uno de estos días.

El Banco de España y los billetes falsos.

Ayer conferenció con el ministro de Hacienda una Comisión del Banco de España, para ocuparse de la falsificación de los billetes de cincuenta y cien pesetas.

Parece ser que el número de billetes falsos no es tan crecido como se había supuesto, y con objeto de que puedan distinguirse, se darán á conocer muy en breve los caracteres que los diferencian de los legítimos.

Los Reyes en Bilbao

El vencedor en las regatas.—Las iluminaciones.

Dicen de Bilbao que á las cuatro de la tarde cayó un chaparrón, á pesar de lo cual no se deslucieron las regatas.

Ha obtenido el premio de honor el «Sogalina» de Bilbao.

La Reina presenció las regatas desde la cubierta del «Giralda».

Comienzan las iluminaciones, que son numerosas y á cual más vistosas.

La tormenta de anoche

Anoche se desencadenó una tempestad, acompañada de fuerte lluvia que estuvo cayendo durante más de dos horas, convirtiendo las calles en verdaderos arroyos.

Se inundaron gran número de sótanos.

Los árboles han sufrido grandes destrozos.

La atmósfera se serenó en las primeras horas de la madrugada, refrescando mucho la temperatura.

Horrible desgracia.—Un niño muerto

Ayer tarde ocurrió una terrible desgracia en la calle de Martín de Vargas.

Un niño de nueve años, llamado Angel Espinosa Muñiz, que se hallaba jugando en la acera con otro hermano suyo de once años, recibió un terrible golpe en la cabeza con la barra del torno de un carro cargado de harina, que se arrimó á la acera con objeto de proceder á descargarlo, quedando muerto en el acto.

Los padres del niño que son operarios de la fábrica de tabacos, en cuanto se enteraron de la desgracia corrieron al lugar del suceso desarrollándose una escena desgarradora. El carretero ha sido detenido.

La huelga de panaderos en la Coruña

Como se temía se ha agravado el conflicto creado con la huelga de los obreros panaderos pues ya tampoco trabajan los patronos.

El Ayuntamiento ha establecido una expendedoría agotándose el pan al poco tiempo y quedándose muchos sin él.

Muertos por asfixia

Dicen de Villanueva del Ariscal que en una bodega de D. Antonio Silva, vecino de aquella localidad, han perecido asfixiados dos obreros llamados José Ibañez y Rafael Osorno, al pretender limpiar una orujera.

La viruela

Continúa haciendo estragos la viruela en Pueblo Nuevo del Terrible. A fin de sanear la barriada donde tiene el foco la infección, es probable se destruyan varias chozas.

Un duelo

Telegráfan de Alicante que en aquella capital se habla mucho de un duelo que se asegura haberse verificado entre el teniente del ejército señor Garverí y el periodista señor Orozco.

El combate fué á pistola. El oficial recibió un balazo en el intestino y su estado es de suma gravedad.

La bomba contra Stolypine

La situación de Rusia es cada día más desesperada. El Czar, secuestrado moralmente por los grandes duques inició por segunda vez la violencia de la Duma, y el anarquismo multiplica desde entonces sus ataques cuyo solo relato pone espanto en el ánimo.

La bomba disparada contra el primer ministro Stolypine ha hecho cerca de treinta muertos y otros tantos heridos.

La casa de campo del presidente del Consejo, que estaba situada al otro lado del Nena, ha quedado completamente destruída; es un amasijo informe de maderas y ladrillos, rodeada de una alfombra de vidrios menudos.

Se han llevado en un camión las ropas que los bomberos han podido sacar de los escombros; todas quemadas, desgarradas y manchadas de sangre.

Delante de la que fué puerta de la casa, la sangre formó dos grandes charcos, cuyas manchas se perciben

todavía; más lejos se ve un carruaje volcado, roto en cien partes, y cuyos almohadones están así mismo manchados de sangre. Es el coche en que llegaron los anarquistas: dos en el pescante disfrazados de cochero y lacayo, y tres en el interior; dos de paisano y el tercero de militar.



Estos últimos fueron los que penetraron en casa del ministro, llevando el militar el casco en la mano, sin duda para ocultar la bomba.

Entre los muertos se encuentran M. Kokortsoff, miembro del Consejo de ministros; el general Zauriatin, el maestro de ceremonias Voronin, el príncipe Nakoschidze, el capitán de la gendarmería Federoff, un agente de policía, criados, ordenanzas, dos empleados del ministerio, un general de artillería y tres ó cuatro de los asesinos. El que vive está preso.

También ha muerto un chambelán de la Corte.

Un hijo de Stolypine quedó colgando de un balcón y con una pierna rota. A una hermanita suya que estaba en el piso de encima, hubo que amputarle las dos piernas, y ha muerto también.

Stolypine quedó ileso, si es que se puede decir ileso de un padre á quien le matan sus hijos.

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
**Descarrilamiento**  
Paris-4.

En Orán, á consecuencia de una tempestad, ha descarrilado un tren que iba á Colombo, habiendo resultado dos muertos y cinco heridos graves.

**Una colisión.—Heridos, detenciones**  
Berlin-4.

Se ha producido en la cuenca minera de Petrosenv (Budapesth) una sangrienta colisión entre las tropas y 7.000 huelguistas. Hicieron aquellas varias descargas, resultando 175 personas heridas, de ellas tres de suma gravedad. Se practicaron 15 detenciones.

**Huelga minera**  
Londres-4.

Diez mil mineros se han declarado en huelga en el País de Gales y cuarenta y cinco mil anuncian el paro para fines de Octubre.

Este movimiento obedece á propósitos hostiles de los no sindicados.

**Explosión en un acorazado**  
Londres-4.

Ha ocurrido una explosión á bordo del acorazado "Rurik", en construcción.

La causa del siniestro ha sido una inflamación de gas.

Ha habido cuatro muertos y varios heridos.

**La insurrección en Cuba**  
Habana-1.

La insurrección cubana se extiende por las provincias de Santa Clara y Pinar del Río.

Los rebeldes y las tropas del Gobierno han librado en Cárdenas un sangriento combate.

Créese que Cienfuegos caerá muy en breve en poder de los insurrectos.

**Expedición noruega**  
Copenhague-4.

Telegramas recibidos de Nome, situado en la costa del estrecho de Behring (Alaska), anuncian que la expedición noruega que salió con direc-

ción al Polo Norte, ha llegado á Nome y que el paso por el Noroeste se ha efectuado.

**Organización terrorista militar.—Muerto por los huelguistas**  
Odessa-4.

Acaba de descubrirse una organización terrorista militar.

Catorce oficiales y un médico militar han quedado detenidos.

Los huelguistas han matado al director de los talleres Gretolin.

**La escuadra norteamericana**  
Oyster Bay-4.

En presencia de los agregados navales extranjeros, el presidente Roosevelt ha pasado revista á la mayor escuadra americana que se ha reunido hasta la fecha, pues constaba de 43 buques, 1.178 cañones, 812 oficiales y 15.235 soldados y marineros.

**Incendio en un teatro**  
Londres-4.

El teatro Real de Stockton (Inglaterra) ha sido reducido á cenizas por un incendio. Pérdidas superiores á 375.000 francos.

**PISTO**

La única nación del mundo que no usa la cruz roja como emblema del cuerpo de ambulancias y hospitales, es Turquía. La media luna roja en campo blanco sustituye al religioso emblema, signo de la creencia de la mayoría de los soldados y ejércitos modernos, á excepción del japonés, que sin embargo le usa, prescindiendo de toda idea religiosa.

Una nueva ley en Noruega, dictada por un buen sentido práctico, obliga á toda muchacha á presentar en visperas de boda comprobantes que certifiquen conoce el arte culinario, sino como un cocinero de gourmet, á lo menos que pruebe puede substituir á las cocineras ordinarias, lo que no debe de ser muy difícil, y pocas quedarán solteras por falta de ese requisito si las cocineras escandinavas están á la altura de nuestras comunes fregonas.

La colonia europea más antigua que existe, es Islandia. Desde el año 1380 pertenecen á la corona de Dinamarca. Hasta el año 1292, es decir, hasta doscientos años antes de que los españoles nos empezáramos á posesionar de América, la isla del hielo era una república y entonces los noruegos se apoderaron de ella. En la época en que Dinamarca y Noruega se unieron, es decir, en 1380, Islandia quedó bajo su dominio, y así siguió hasta que las dos naciones se separaron, pasando la colonia á la corona danesa.

La cantidad de cerveza que se consume en Baviera, es asombrosa, y cada año aumenta más, más. Para hacerse una idea de lo que beben los bávaros, basta decir que el promedio de cerveza consumido por habitante en la capital de Baviera, Munich, en los diez meses que van de Junio á Septiembre, alcanza la crecida cantidad de 400 cuartillos por barba, es decir, que da un resultado de 75 cuartillos más por habitante que en el mismo lapso de tiempo que el año anterior.

Muy difícil es decir con números exactos, la cantidad de habitantes que pueblan el imperio de Marruecos. Solo aproximadamente puede hacerse un cálculo más ó menos acertado, pues hasta ahora no se ha podido hacer censo alguno. Teniendo en cuenta las autoridades más dignas de crédito, la población del imperio de Su Majestad Sherifiana, asciende á siete millones de habitantes.

Noruega explota el frío de sus latitudes en invierno con la exportación de grandes cantidades de hielo, procedente de sus lagos y ríos. El número de toneladas que envía al año á los diferentes países de Europa, excede

de 700.000 toneladas. Una sola compañía de explotación de hielo de los lagos, envía al resto del continente 2 000 toneladas diarias por término medio. En verano, las fuentes de esta industria quedan imposibilitadas por el calor, el cual no es tan grande como para evitar que vayan á veranear gran número de alemanes é ingleses y miles de turistas que visitan los espléndidos paisajes escandinavos, y dejan en fondas y tiendas buena suma de marcos y libras esterlinas.

Para recorrer todas las calles, callejones y avenidas de Londres sin pasar por ellas más que una sola vez, haría falta emplear nueve años seguidos recorriendo diez y siete kilómetros diarios antes de terminar el viaje callejero.

La primera persona que usó en público un pañuelo moquero, fué la emperatriz Josefina, esposa de Napoleón I, la cual, para ocultar los defectos de su no muy bonita dentadura, solía taparse la boca constantemente con un rico y costosísimo pañuelo. Las damas de la corte, por imitarla siguieron su ejemplo, y pronto se generalizó su uso en el nuevo imperio. Lo que empezó por ser un artículo de lujo, ha pasado á ser al poco tiempo cosa de primera necesidad. Una historia parecida podría hacerse de infinidad de objetos que hoy día nos parecen indispensables y no ha muchos años era de puro lujo.

FER.

**EL CASTILLO DE ANGUIX**

Anguix es un pequeño pueblecito de la Alcarria cuyos alrededores nada tienen que envidiar á la poética Suiza, pero mi objeto en este escrito es hablar solo de la inexpugnable y célebre fortaleza que se alza en uno de sus montes.

El Castillo de Anguix es uno de los monumentos más antiguos de la Alcarria. Se compone de una torre cuadrada que se destaca sobre las demás edificaciones de la fortaleza, un recinto amurallado con cubos y torreones flanqueando las cortinas y un patio de armas. A la torre no se puede penetrar más que por una puerta situada á algunos metros sobre el nivel del patio de armas y solo accesible por un puente ó una escalera móvil. No tiene foso ni por consiguiente puente levadizo, mejor dicho, sirven de foso por el N. una cortadura perpendicular que desciende hasta la ribera del Tajo y por E. y O. escarpadas y pedregosas pendientes cuyos puntos de intersección determinan las líneas de crestas que en dirección Sur señalan la del camino cubierto que al castillo conduce.

Lo primero que llama la atención del visitante es la cara Sur de la torre, de imponente aspecto con sus dos robustos cubos angulares. Rasga el lienzo en el centro espaciosa ventana de arco rebajado sobre el cual se nota la falta de dos hiladas de sillares del revestimiento del muro en las que hasta muy cercana fecha campeaba larga inscripción. Restos de ella son los caracteres grabados en uno de los sillares de la hilada más alta donde no pudo, sin grave peligro, llegar la profanadora piqueta. El salón de armas ó piso principal sobre la bóveda tiene dos grandes ventanas una á levante y otra al Mediodía á 12 ó 14 metros sobre el nivel general del plano de la torre. Amplia chimenea cuyo cañón asciendo taladrando el muro, denuncia la cocina enfrente de la cual se vé una pieza que debió ser dormitorio en donde quizás pasaría, aburridísimas noches esperando en vano la realización de sus sueños, la hermosa castellana inspiradora de amantes trovás ó de cantigas sentimentales.

En los enlucidos muros de la escalera los visitantes han escrito nombres y fechas. Es el album del castillo. De las inscripciones allí grabadas las más antiguas son las de José Her-

nández y María Gabiña que datan del año 1751.

No fatigo al lector con más detalles descriptivos. Cada inspección descubre elementos inapreciados antes, é inspira nuevas consideraciones.

Para formarse una idea de la importancia defensiva y del valor monumental de este castillo es preciso visitarle, porque toda descripción resulta pálida, y visitarle provisto de la paciencia benedictina y el afán de investigación del arqueólogo.

Maximiliano Sanz.  
Sayatón, Guadalajara.

**OFICIAL**

Gaceta del día 3

No contiene disposición alguna de interés general.

**¡Aun hay carne!**

El pleito de carniceros—no parece terminarse—por mostrarse intransigentes—los dos bandos litigantes;—uno persistiendo en que—no quieren ceder por nadie—y el Ayuntamiento en cambio—que nos dice ¡no apurarse!—que á la población surtimos—y no ha de venir el hambre,—pues aun llegado el momento—de que las reses se acaben—estamos dispuestos todos—los ediles y el Alcalde,—á ofrecer al vecindario—inclusive nuestras carnes,—que no resultarán malas—en *beefsteak* ó con tomate.—Realmente el ofrecimiento—no es del todo despreciable,—pero si el fin del conflicto—por desgracia no llegare,—he de ser de los primeros—dispuestos para aceptarle.—¡Eso sí! que á mi sirvienta—con órdenes terminantes—le diría que tan solo—para cenar me llevase—chuletas y solomillo—de dos ó tres concejales,—que por su excelente aspecto—deben ser inmejorables,—ya que los demás señores—resultan inaceptables—y huesos... no me hacen falta—pues ya tengo yo bastantes.

U. C.

**EXPLOTACIÓN DE CAIMANES**

Ese animal tan feo y repugnante que habita en los ríos de las regiones tropicales del antiguo y nuevo continente, hace vivir á bastantes personas de maneras bien diferentes. Una compañía inglesa tiene un pequeño ejército de cazadores de caimanes, en los cañes del río Magdalena, en Colombia, dedicados á la persecución del cocodrilo, cuya piel mandan á Europa donde después de curtida y acondicionada hacen preciosos sacos de viaje, carteras, petacas y otros mil objetos. Con los colmillos del saurio, que son de fino marfil y de tamaño bastante considerable, hacen figuritas de adorno, puños de bastón, y, en una palabra, todo lo que en pequeño puede hacerse con el marfil de elefante.

Lo más original de todo, es que exista un individuo á quien se le haya ocurrido criar caimanes y poner una granja para explotarlos como quien negocia con gallinas.

Palm Beach, lugar de la Florida, Estados Unidos, es un delicioso sitio donde va á pasar temporadas de invierno la gente rica del Norte; los ríos de esa región abundan en caimanes: pues bien, un hombre emprendedor, Joe Frecier, pensó explotarlos, á la que le está sacando el jugo, pues todos los turistas le visitan, y no hay uno que de una manera ó de otra no deje algunos dólares al ingenioso Joe.

Este cultivador de cocodrilos ha dejado correr la especie de que nada dá tan buena sombra como los caimanes pequeñitos en vida, y no hay visitante que vuelva de su excursión que no los compré por docenas para hacer regalos, tener buena sombra, ó á lo menos, como certificado de su excursión por la Florida.

Los guardianes de la granja sen, como se podrá comprender, los mismos saurios que andan á caza de los perros intrusos, que también allí

abundan, mientras las hembras ponen en la arena huevos por cientos que nuestro *saucicullor* desentierra para ponerlos al sol en una vieja canoa atracada á la orilla y en donde gracias á la humedad y al fuerte calor se incuban sin que se pierda uno solo.

Además de la cria de pequeños caimanes que vende á museos, compañías de circo, etc., los huevos dicen que es un alimento exquisito, y Joe Frazier afirma es uno de sus manjares exquisito y ha hecho de ellos la base de su alimento.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. Josefina de San Segundo Hernández. Defunciones. Francisco Estrella López y Damián Piquero Reviejo. No hubo matrimonios.

**EL ULTRA-MICROSCOPIO**

Es un poderoso instrumento el microscopio, pero aun los más potentes y perfeccionados no aumentaban hasta hoy todo lo que los hombres de ciencia apetecían; por ejemplo, no distinguían ó apreciaban, ó sea que dejaban sus invisibles partículas con un diámetro de tres diezmilésimas de milímetro.

Siedentopf y Zegismundy han inventado uno que llaman ultra-microscopio (más allá del microscopio), que acaban de aplicar á la inspección de ciertas substancias y que permite observar, aumentadas, es claro, partículas de ¡cuatro millonésimas! de milímetro de diámetro. El adelante es pues, enorme.

El ultra microscopio amplifica los cinco millones de glóbulos contenidos en un centímetro cúbico de sangre, al tamaño de un espacio circular de ¡seis metros de diámetro!

Por este lado ha ido la inventiva hacia lo infinitamente pequeño. Si un día se dirige con éxito hacia lo infinitamente grande, y hace con el telescopio lo que acaba de realizar con el microscopio, la revolución en el campo de la astronomía y en otros campos, también sería incalculable.

**Las ferias de Salamanca**

La histórica ciudad salmantina, ha organizado un programa de fiestas para las ferias que habrán de celebrarse en aquella población durante los días 8 al 21 del corriente mes.

Se han dispuesto brillantes festividades religiosas, exposición de ganados y aperos de labranza, una verbena con premio de 500 pesetas, sesiones de orfeón, cinematógrafo público, audiciones musicales, concurso de danzas y bailes del país, la fiesta del arbol y grandes corridas de toros los días 11, 12 y 13 por Montes, Bombita y Bienvenida.

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca ha organizado un servicio especial de trenes desde la primera de dichas poblaciones á la segunda, combinado con la Compañía del Norte, los días 11, 12, 13, 14 y 21.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Arenas seguida contra Juan Muñoz, por hurto. Abogado Sr. Baquero.

—Otra de Cebreros, contra Canuto Juan, por lesiones. Abogado Sr. Muñoz.

—Otra de Arenas, contra Pedro Dominguez por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.

Liendo, Risco

**Huelga de carniceros**

¿Hacia la solución?

Penemos el epígrafe entre interrogaciones, puesto que hasta hoy no puede decirse nada afirmativo, aun cuando es de suponer que no continuará este estado de cosas, al menos que causas imprevistas lo impidan.

Según anunciamos, á las doce de la mañana de ayer visitó al Alcalde una comisión de carniceros, acompañados del corresponsal de *El Liberal* D. Pablo Hernández Gil, que había servido de intermediario para solicitarla.

En el despacho del Alcalde se hallaban algunos concejales.

La comisión de carniceros se mostró desde luego transigente, solicitando el favor de que si por causas ajenas á la voluntad de ellos no pudieron ser alguna vez puntuales en la hora fijada por el reglamento, no se les perjudicara prohibiéndoles el sacrificio del ganado, siempre, claro está, que el retraso fuera prudencial.

—Y si yo me opusiera á ello, ¿qué harían Uds?—dícese que preguntó el Alcalde, sin duda para probar hasta dónde eran capaces de llegar los carniceros.

—Entonces—respondió la comisión—nos ajustaríamos al reglamento.

Sin duda en vista de esta actitud, reinaron términos de benevolencia acerca de este punto, de la que parece ser no resultó descontenta la comisión.

Pero—¡pícaros peros!—el Alcalde les indicó que era necesario indemnizar al Ayuntamiento de las pérdidas que la huelga le habían ocasionado.

Sobre este punto nada pudo contestar la Comisión, por no estar autorizada para ello.

Pidió esta permiso para que se consintiera ya el sacrificio de las reses, á lo que se opuso el Alcalde, hasta tanto que el Ayuntamiento, al que daría cuenta de todo, resolviera el conflicto en la forma que estimara conveniente.

Y así han quedado hasta que el Concejo disponga lo que ha de hacerse.

Desde luego marcha el asunto por buen camino y la única dificultad que quizá pudiera surgir es la de la indemnización, caso que la exija el Ayuntamiento pues los carniceros, según nuestras noticias no están muy conformes con esta condición.

**NOTICIAS**

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la provincia que estén en descubierto, se sirvan en breve ponerse al corriente, pues de lo contrario giraremos contra ellos cargándoles el coste del jiro

En la mañana de ayer é inmediaciones de las oficinas de Hacienda fué maltratado de obra, por un joven, hijo de un concejal y agente de negocios, un sujeto muy conocido en esta capital.

Durante estos días de huelga carnicera, el Ayuntamiento ha vendido por término medio, unas mil ochocientas pesetas.

Hay fonda que hace de consumo ochenta pesetas diarias.

En Navas del Marqués ha sido hallado colgado de una viga del desván de su domicilio, Pedro Villanueva, creyéndose se trata de un suicidio aunque se ignoran los motivos de tal resolución.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

En la mañana de hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Efecto de las tormentas los telegramas depositados en esta capital han sufrido gran retraso, hasta el punto que despachos puestos á las cuatro de la tarde del lunes último, no salieron para sus destinos hasta igual hora de la madrugada de ayer.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos 794 de ellos 7 ilegítimos; Natalidad por 1.000 habitantes 3'86; defunciones 593 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2; sarampión 7; escarlatina 4; coqueluche 1; difteria y erup 5; gripe 8; tuberculosis 35; enfermedades del sistema nervioso 62; idem del aparato circulatorio y respiratorio 83; idem digestivo 193; idem genito urinario 10; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 6; vicios de conformación 25; senectud 7, suicidios 1; muertes violentas 12; otras enfermedades 129; resultando una mortalidad de 2'88 por 1.000 habitantes.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

Ayer llegaron los dos cortadores de carne que pidió el Alcalde de esta capital al de Madrid.

Es seguro que se darán instrucciones á todos los centros dependientes del Banco para que todo billete falso presentado en las dependencias del mismo se entregue al Juzgado juntamente con el portador para que justifique la procedencia, ejerciendo el Banco la acción legal que corresponde en estos casos.

Durante los días 9, 10 y 11 del actual se verificarán en Villorjo del Valle capeas de vacas y novillos por aficionados de la localidad.

Véase 1.ª plana, anuncio *Baños Santinle*.

Ha fallecido en Madrid el comandante de artillería D. Juan Acevedo y Galdiano, tío político de nuestro querido amigo, D. Juan Pérez Rodríguez, á quien así como á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Con motivo de la huelga de carniceros, promete estar algo animada la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento.

El tren mixto ascendente de ayer llegó á esta con cuarenta minutos de retraso.

**ULTIMA HORA**

Madrid 4.

**Los políticos y el Tratado con Suiza**

El Tratado reciente con Suiza motiva bastante discusión entre los políticos.

Las conservadores dicen que las bases en que se ha concertado les fueron ofrecidas por la Confederación helvética, y las rechazaron.

Entienden que las concesiones hechas á Suiza por este Tratado harán mayores las exigencias de otras naciones con quienes han de concertarse Tratados de Comercio.

**Declaraciones del Sr. López Domínguez**

El general López Domínguez, hablando con un periodista ha hecho las siguientes manifestaciones.

—«Soy—comenzó diciendo—el primer asombrado ante las informaciones que transmiten de Madrid.

•No he recibido la dimisión del señor Laserna del cargo de director general de los Registros, ni sé por qué ha de enviármela á mí, cuando su jefe inmediato es el ministro de Gracia y Justicia.

•Es mi asombro mayor en lo relativo á los rumores que circulan respecto á una crisis inmediata, y acerca de tales rumores he de manifestar con franqueza que no hay nada que justifique la crisis, cuando los ministros coinciden con perfecta armonía en los juicios referentes á las diversas cuestiones de actualidad.

•Respecto de la cuestión religiosa, el Gobierno tiene acordada una línea de conducta que debe seguir.

La duración de la jornada en San

Sebastián cree será hasta el 24 ó 25 del actual en que irán los Reyes á la Granja, permaneciendo en este Real sitio, hasta la apertura de las Cortes, que será del 15 al 20 de Octubre.

**Los Reyes en Bilbao**

**Animación.—Las regatas**

Dicen de Bilbao que después de una noche lluviosa ha amanecido un día sin nube en el horizonte y que la animación es grandísima.

Los Reyes no desembarcaron hasta las doce, hora en que estuvieron paseando por la ría del Desierto, donde fueron ovacionados por los obreros que salían de las fábricas á comer.

A las dos de la tarde comenzaron hoy las regatas, haciendo igual viento que ayer y con el cielo encapotado.

El Rey tripulaba el balandro *Mouriscot*, asistiendo también los balandros extranjeros.

**Las huelgas**

Las noticias de las huelgas de Bilbao y Santander son muy satisfactorias.

El gobernador de esta última provincia telegrafía hoy diciendo que solamente en dos minas han holgado los obreros.

En Bilbao, los informes oficiales se reducen á manifestar que reina perfecta tranquilidad.

**En la Coruña.—Los panaderos**

Continúa la huelga de panaderos, pero hoy se espera no escasee el pan pues el Ayuntamiento ha adquirido buen número de kilos de pan, que ha facilitado á bajos precios.

Los obreros militares trabajan durante todo el día en los hornos de las factorías militares.

**Del extranjero.**

**Noticias de Rusia**

•Despachos de Riga dicen que un pastor luterano, llamado Zimmerman fué asesinado, así como su mujer, cerca de Lernewarden.

•Los criminales no han sido habidos.

Dicen de San Petersburgo que en 38 provincias reina el hambre, el escorbuto y el tifus.

Especialmente en la cuenca del Volga, dichas calamidades causan enormes estragos.

**Noticia desmentida**

Ha sido desmentida, de un modo terminante, la noticia propalada por los agentes de la masonería de haber cesado en el desempeño de la Secretaría de Estado de S. S. el cardenal Merri del Val.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.— 4 de Agosto.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 á 40 rs. fanega.

Centeno, de 28 á 28'50.

Cebada de 28 á 29.

Algarrobas de 25 á 26.

Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba

Idem de 1.ª S. á 16

Idem de 1.ª P. á 15'50.

Idem de 2.ª á 14.

Idem de 3.ª á 12.

Tercera baja á 23 reales fanega.

Tercerilla 1.ª á 16 id.

Comidilla á 12 id.

Salvado gordo á 9 id.

Polvos á 6 reales idem.

Arévalo. 4.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 100 fanegas, de 38 á 39 reales fanega.

Centeno, 100 id., de 24 á 25 id.

Cebada, 150 id., de 23 á 24 id.

Algarrobas, id., 200 de 26 á 27 id.

Tendencia floja.

Temporal bueno.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 6.—Jueves.

San Zacarías Profeta. Su nombre quiere decir *memoria del Señor* y fué hijo de Baraquías, vivió en Babilonia y ya anciano volvió á Jerusalén donde profetizó después Aggeo. Sus profecías son bastante oscuras en sus comienzos por que

alguno pasajes son difíciles de entender, pero en lo que se refieren al nacimiento, vida, pasión y muerte del Salvador, á la venida del Espíritu Santo y vocación de los gentiles ni pueden ser más expresivas ni más terminantes. La Iglesia que le tiene en el catálogo de sus Santos, hacen ver sus profecías en la quinta semana de Noviembre.

Son además Santos Onesitiro discípulo de los Apóstoles Mr., Fausto Pbro. y compañeros Mrs., y Eleuterio Abad.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y en ella Renovación solemne de las Sagradas Formas, y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Bendición, quedando el Santísimo expuesto por primer viernes.

En San Antonio sigue la Novena á Nuestra Señora de la Portería.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada.)

El Oficio divino y Misa son de San Lorenzo Justiniano O. y C., con conmemoración de la octava, rito semidoble y color blanco.

**LIBROS Y REVISTAS**

La *Revista Eclesiástica* que se publica en Valladolid, es por su índole y por las materias que trata, la más conveniente para los señores Curas Párrocos, como se puede apreciar por el número de 30 de Agosto, cuyo texto es el siguiente

Sumario: Cuestiones teórico-prácticas.—Publicado el Catecismo de Su Santidad Pío X, pueden seguirse usando los de Astete, Ripalda y otros?, por X.

Derecho eclesiástico.—Sagrada Congregación de Indulgencias.

Derecho civil.—Dos circulares importantes contra la blasfemia y palabras y actos indecorosos.

Casos y consultas.—I. Casos de conciencia.—II. Consultorio breve.

Ciencias, letras y artes.—I. Estudios patológicos, (continuación), por el Lic. Julián Adrián Orrubia, Canónigo de Palencia.—II. Tratado de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, por el Padre San Bernardo, Abad del Claraval, (conclusión), por la traducción, Dr. Eduardo Juárez del Negrón, Presbítero.

Voz de la Iglesia. Necrología, por el Dr. Eduardo Juárez de Negrón, Presbítero. Quincena bibliográfica.—I. Revista de Revistas.—Examen de libros. Su precio 8 pesetas al año.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas.

Clorosis, anemia, agotamiento nervioso, gastralgias, dispepsias, debilidad, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, &

**el Nutritivo estomacal P. Justel**

es el más preferido por la clase médica y público en general.

**Infalible callicida P. Justel**

que ha puesto guerra á todos los conocidos, por su eficacia y comodidad.

La POMADA ANTI-OFTALMICA P. JUSTEL cura las enfermedades de los ojos y párpados por rebeldes que sean.

Depósitos: El autor, Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Díaz y principales Farmacias y Droguerías.

**Colegio de PP. Dominicos.**

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGALES INTERNOS Y EXTERNOS

Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, á dos horas de Arévalo en coche.

Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

**ALCANCES DE ULTRAMAR**

El 20 de Septiembre próximo cumple el plazo para reclamarlos. Los que no hayan cobrado diríjanse á D. Vitaliano Arés, calle Vallespín, 3 Avila.

**GRAMÓFONOS**

desde 40 pesetas en adelante, gran surtido en discos sencillos y dobles, agujas y reparaciones.

**RELOJERIA DE KAISER**

Inmenso surtido en sortijas y pendientes de oro, desde 5 pesetas, medallas de Santa Teresa en oro y plata, en alto relieve y con toda clase de piedras.

Gran surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores, lentes, gafas y objetos para regalos.

Relojes de oro extraplanos. Joyería y Relojería de Kaiser, 6 Alcázar 6.

**VENTA DE CASA**

Se vende la casa señalada con el número 5, en la Plaza del Alcázar; consta de entresuelo, principal, segundo y tercero y dos tiendas. Para tratar en precio y condiciones con su dueña que vive en la misma casa en el entresuelo. Produce mensualmente 285 pesetas.

**ANTIPALÚDICO ERENAS**

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

**30 PESETAS SEMANALES**

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta 6 mrs, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras ó instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

**FINCA DE RECREO**

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego. Para tratar con su dueña. Alcázar núm. 5, entresuelo.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

# SECCION DE ANUNCIOS

## SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS  
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

HARINAS SALVADOS Y GRANOS  
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**

CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila.

## SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL  
Alcazar, 5, Lotería.  
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO  
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



### Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

#### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 6 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

##### Magdalena

El día 12 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

##### Danube

El día 26 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

##### Amazón

Viaje de regreso.—El día 16 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

##### Thames

El día 21 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

##### Clyde

El día 30 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

##### Nile.

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

##### Seyvern

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**Carlos Coppel**  
FÁBRICA DE RELOJES  
MADRID,  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Sistas especiales p.  
RELOJEROS

**ESTOMACALINA** El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA**, **ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 3 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.

### ALFAJEME

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPÓSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA" PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

### Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

### Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastrálgicas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire balsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

**Temporadas oficiales.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad**, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases.  
Precios económicos

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Regalo cupones **Zendrera, 10**  
**SOMBRERERÍA M. SILVA**

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA.  
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS